INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S.A.

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIA BANANERA ALAMOS S.A." CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Naranjal, a las 15h00 del día martes veintinueve de Abril del dos mil catorce, en la casa de administración de propiedad de la compañía ubicada en el km. 64, vía a Machala, antes de llegar a Puerto Inca, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 645.995 acciones de su propiedad, debidamente representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y la compañía Lanfranco Holding S.A., quien concurre con 5 acciones de su propiedad, debidamente representadas por el señor José Luís Suárez Arellano, según carta poder presentada. También se encuentra presente el Ingeniero Miguel Macias Huerta, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Ante la ausencia del Presidente, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, actúa como Presidente; y, el Ing. Miguel Macias Huerta actúa como secretario, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 646.000 acciones que equivalen al 76% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día 13 de Abril del 2014, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A. Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA. Martha Cecilia Angulo Campaña a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá martes 29 de Abril del 2014, a las 15h00, en la casa de administración de la compañía ubicada en el km 64, vía a Machala, antes de llegar a Puerto Inca,

cantón Naranjal, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013; y, distribución de beneficios sociales. 3. Ratificación de la contratación de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2010. Los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Naranjal, 13 de Abril del 2014 INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A. Ing. Miguel Macías Huerta GERENTE GENERAL". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos los informes esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizado este punto la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arrojó una pérdida por lo que no hay beneficios sociales que distribuir. A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez analizado este punto la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la contratación de Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico 2010. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión siendo las 15h55, concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.

Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESION

Ing. Miguel Macías Huerta.-
SECRETARIO DE LA SESION